MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE

Ciudad del Este, 25 de Enero de 2.013

Señores
CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.
Tel.:071 – 204.340
Antequera 1775
Encarnación - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 01/13 – " Construcción de Pavimento Tipo Asfalto, Rígido y Bacheo de Empedrado en los Distintos Barrios de la Ciudad, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa CONSTRUCTORA RIO PARANA S.R.L., de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3492 de fecha 25/01/13, ad - referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

DANIEL UMSZA G.
Representante Legal

Constructora Río Paraná
Sociedad Anónima

25/01/13